



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2 12.01.2023  
CONSEJO REGIONAL, BIOBÍO.**

**Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.**

**TABLA:**

**1. Aprobación de Acta:**

- Sesión Ord. N° 1 de fecha 06.01.2022.

**2. Informe Comisión de Presupuesto y proyectos de Inversión.**

- Ord. 4790 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de proyecto "Ampliación Galería de la Historia de Concepción".
- Ord. 4788 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas de los proyectos que se detalla.
- Ord. 4791 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica económica para la iniciativa "Adquisición clínica veterinaria móvil Hualpén".
- Ord. 4792 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas de los proyectos que se detallan.
- Ord. 4793 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación reevaluación técnica de proyectos identificado con el código BIP 4003402-0, 40012422-0, 40039009-0, 40044147-0.
- Ord. 4794 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas de los proyectos que se detallan.

**3. Informe Comisión de Gestión de Riesgo y Desastres.**

- Ord. 4789 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobar proyecto "Adquisición carro y equipamiento agreste, 5ta compañía de Bomberos de Lota".

**4. Informe Comisión de Fomento y Energía.**

- Ord. 4795 de fecha 30/12/2022, remite programa reevaluado Transferencia Fondo Reactivación económica PYMES Región del Biobío.

**5. Informe Comisión de Desarrollo Social.**

- Ord. 4798 de fecha 30/12/2022, Solicita financiamiento Gastos Operacionales años 2023, 2024 y 2025.

**6. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.**

- Ord. 4796 de fecha 30/12/2022, que solicita mandar a 4 Consejeros(as) Regionales para misión a Nueva Zelanda.
- Ord. 4797 de fecha 30/12/2022, que solicita mandar a 4 Consejeros(as) Regionales para integrar comitiva que realizará gira tecnológica en marco del proyecto "Monitoreo Experto, Innovador y Múltiple de la ERD".

**7. Informe de Comisión Mujer y Equidad de Género.**

**8. Informe Comisión de Personas en Situación de Discapacidad.**

**9. Informe Comisión de Pesca**

**10. Varios**



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2 12.01.2023  
CONSEJO REGIONAL, BIOBÍO.**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz W., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

**CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.**

- |                                     |                                |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| 01.- ARGO CHAVEZ JAMES              | 13.- PARRA SANDOVAL ANDRES     |
| 02.- ARANEDA GÓMEZ ANA              | 14.- PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO    |
| 03.- BADILLA COFRÉ PATRICIO         | 15.- REYES AGUAYO FRANCISCO    |
| 04.- BORGOÑO BUSTOS EDUARDO         | 16.- ROJAS CASTILLO IVANIA     |
| 05.- BURGOS RÍOS JACQUELINE         | 17.- SANDOVAL OJEDA JAVIER     |
| 06.- BLAS MUÑOZ PIERO               | 18.- STARK ORTEGA TERESA       |
| 07.- CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA       | 19.- TIZNADO FERNÁNDEZ MARCELA |
| 08.- CORDOVA BUSTOS ROBERTS         | 20.- TORRES HERMOSILLA GABRIEL |
| 09.- DELGADO CAREAGA ADRIANA        | 21.- VASQUEZ CASTILLO JAIME    |
| 10.- GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER | 22.- VERA RIQUELME RODRIGO     |
| 11.- GONZÁLEZ CATALÁN DIANA         | 23.- YAÑEZ SOTO ALICIA         |
| 12.- KRAUSE LOBOS ENRIQUE           | 24.- JAVIERA VARGAS MUÑOZ      |

A doce días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las 15:00 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N.º 02 del Consejo Regional, Región del Biobío.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, Muy buenas tardes a todos y a todas siendo las 14:30, vamos a dar inicio a la presente sesión Ord. N°02, vamos a partir pronunciándonos sobre la propuesta de actas de la Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 06 /01/2023, en votación.

**1. Aprobación de Acta:**  
Sesión Ord. N°1 de fecha 06.01.2022.

**ACUERDO N°01:**  
POR 24 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°1 DE FECHA 06.01.2022.

**A FAVOR:**  
J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.

**ABSTENCIÓN:**  
J. SANDOVAL

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.:** Siguiendo con la tabla pasamos al segundo punto, que corresponde al Informe Comisión de Presupuesto y proyectos de Inversión.

**2. Informe Comisión de Presupuesto y proyectos de Inversión.**

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.,** La Comisión se reunió el día de hoy para analizar los puntos establecidos en tabla. En el punto número uno se analizó el Ord. N°4790 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación para la etapa de ejecución de proyecto "Ampliación Galería de la Historia de Concepción", código BIP 40011239-0, cuyo costo total FNDR es de 617.777 con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para este punto se contó con la presencia del Secretario General de Semco don Armando Cartes, quien indico que la Galería de la Historia fue construida en el año 1983 y actualmente es uno de los principales atractivos turísticos y culturales de la ciudad.

Se indicó que la Galería acoge 3 exposiciones permanentes con un espacio insuficiente para mostrar la participación de Concepción en los conflictos de la Guerra del Pacífico y en muchas otras actividades, tanto para la familia penquista, el sistema escolar y los turistas.

El proyecto contempla la ampliación adosada al museo y tendrá 6 recintos: una sala principal, 3 bodegas y dos baños, uno con accesibilidad universal.

Acuerdo: La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. 4790 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación para la etapa de ejecución de proyecto "Ampliación Galería de la Historia de Concepción", código BIP 40011239-0, cuyo costo total FNDR es de 617.777 con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación, del Ord. 4790 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación para la etapa de ejecución de proyecto "Ampliación Galería de la Historia de Concepción.



**ACUERDO N°02:**

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4790 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE PROYECTO "AMPLIACIÓN GALERÍA DE LA HISTORIA DE CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 40011239-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE 617.777 CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.,** En el punto dos de la tabla se vió el Ord. N°4788 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas de los proyectos que se detalla.

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Ítem Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)
30483087-0	CONSTRUCCIÓN PLAZA POBLACIÓN LORD COCHRANE	PENCO	OBRAS CIVILES	58.000.000	61.009.000	119.009.000
30122550-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV; ALESSANDRI, JULIO DURAN Y MAITENREHUE	NACIMIENTO	OBRAS CIVILES	59.999.000	59.947.000	119.946.000
40024402-0	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO EL AROMO	PENCO	OBRAS CIVILES	60.000.000	37.210.000	97.210.000
40027392-0	CONSTRUCCIÓN SEDE JJVV LA O'HGGINS ANTIHUALA	LOS ÁLAMOS	OBRAS CIVILES	60.000.000	16.234.000	76.234.000

**Acuerdo**

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 4788 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas de los proyectos recién detallados.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.,** en votación Ord. N°4788 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas.

**ACUERDO N°03:**

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA Ord. N°4788 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICAS-ECONÓMICAS.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.,** siguiendo con la tabla se vio el Ord. 4794 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas de los proyectos que se detallan.

Se indica que la aprobación de recursos adicionales de las reevaluaciones técnicas-económicas según lo indicado en las fichas ldis respectiva, con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente, para los proyectos que se detallan a continuación.

Los proyectos son:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)
40011356-0	MEJORAMIENTO MIRADOR POBLACIÓN PUCHACAY	CONCEPCIÓN	OBRAS CIVILES	18.088.000	16.480.000	34.568.000
40011375-0	MEJORAMIENTO PLAZOLETA ANIBAL PINTO/PASAJE CRISTIAN CANALES, CONCEPCION	CONCEPCIÓN	OBRAS CIVILES	59.053.000	40.885.000	99.938.000
40024520-0	CONSTRUCCIÓN PERGOLA VILUMANQUE	CONCEPCIÓN	OBRAS CIVILES	21.559.000	21.268.000	42.827.000

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)
40020439-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PUCHACAY ESTE, PALOMARES	CONCEPCIÓN	EQUIPAMIENTO	0	1.790.000	1.790.000
			EQUIPOS	0	1.059.000	1.059.000
			OBRAS CIVILES	60.000.000	40.516.000	100.516.000
			<b>TOTAL</b>	<b>60.000.000</b>	<b>43.365.000</b>	<b>103.365.000</b>
40010867-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CAP	CONCEPCIÓN	EQUIPAMIENTO	0	2.913.000	2.913.000
			EQUIPOS	0	909.000	909.000
			OBRAS CIVILES	55.392.000	53.699.000	109.091.000
			<b>TOTAL</b>	<b>55.392.000</b>	<b>57.521.000</b>	<b>112.913.000</b>
40020434-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LOS ESCRITORES	CONCEPCIÓN	EQUIPAMIENTO	0	2.951.000	2.951.000
			EQUIPOS	0	909.000	909.000
			OBRAS CIVILES	67.231.000	42.644.000	109.875.000
			<b>TOTAL</b>	<b>67.231.000</b>	<b>46.504.000</b>	<b>113.735.000</b>
40020433-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SAN JUAN III	CONCEPCIÓN	EQUIPAMIENTO	0	2.435.000	2.435.000
			EQUIPOS	0	1.089.000	1.089.000
			OBRAS CIVILES	54.141.000	42.912.000	97.053.000
			<b>TOTAL</b>	<b>54.141.000</b>	<b>46.436.000</b>	<b>100.577.000</b>

40024075-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA SAN ANDRÉS	CONCEPCIÓN	EQUIPAMIENTO	0	3.705.000	3.705.000
			EQUIPOS	0	909.000	909.000
			OBRAS CIVILES	67.427.000	35.733.000	103.160.000
			<b>TOTAL</b>	<b>67.427.000</b>	<b>40.347.000</b>	<b>107.774.000</b>
40020435-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LORENZO ARENAS 2	CONCEPCIÓN	EQUIPAMIENTO	0	2.794.000	2.794.000
			EQUIPOS	0	909.000	909.000
			OBRAS CIVILES	63.749.000	46.132.000	109.881.000
			<b>TOTAL</b>	<b>63.749.000</b>	<b>49.835.000</b>	<b>113.584.000</b>

Acuerdo: La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°4794 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas de los proyectos recién detallados. Se solicita votación Sr. Presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación, Ord. N°4794 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas de los proyectos recién detallados.

**ACUERDO N°04:**

**POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4794 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LOS PROYECTOS RECIÉN DETALLADOS. .**

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.



**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.**, en el punto cuatro de la tabla se analizó el Ord. N°4791 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica económica para la iniciativa “Adquisición clínica veterinaria móvil Hualpén”, código BIP40005941-0, por un monto de \$28.147.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica, donde solicita Recursos Adicionales y se modifica la Descripción del Proyecto. Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2020	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
VEHÍCULOS	\$ 60.000.000	\$ 28.147.000	\$ 88.147.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 60.000.000</b>	<b>\$ 28.147.000</b>	<b>\$88.147.000</b>

#### Acuerdo

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. 4791 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica económica para la iniciativa “Adquisición clínica veterinaria móvil Hualpén”, código BIP40005941-0, por un monto de \$28.147.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación, el Ord. N°4791 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de reevaluación técnica económica para la iniciativa “Adquisición clínica veterinaria móvil Hualpén”, código BIP40005941-0, por un monto de \$28.147.000, con cargo al presupuesto del FNDR vigente.

#### ACUERDO N°05:

**POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4791 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA PARA LA INICIATIVA “ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL HUALPÉN”, CÓDIGO BIP40005941-0, POR UN MONTO DE \$28.147.000, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.**

#### A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.**, en el quinto punto se vio Ord N°4801 de fecha 30/12/2022 el cual solicita la aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnica – económicas según lo indicado en las fichas ldis respectiva, con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente, para los proyectos que se detallan a continuación:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (M\$)		Monto Adicional Solicitado (M\$)		Monto Reevaluado año 2022 (M\$)	
				FNDR	MUNICIPAI	FNDR	MUNICIPAI	FNDR	MUNICIPAI
30384926-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CERRO AMARILLO, HUALPÉN	HUALPÉN	OBRAS CIVILES	FNDR	57.624	FNDR	46.780	FNDR	104.404
				MUNICIPAI	15.404	MUNICIPAI	0	MUNICIPAI	0

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (M\$)	Monto Adicional Solicitado (M\$)	Monto Reevaluado año 2022 (M\$)
40024002-0	REPOSICIÓN SEDE COMUNITARIA POBLACIÓN LOS LAGOS, TOMÉ	TOMÉ	OBRAS CIVILES	56.000	34.000	90.000

**Acuerdo**

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°4801 de fecha 30/12/2022 el cual solicita la aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnica – económicas según lo indicado en las fichas Idis respectiva, con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente, para los proyectos recién detallados.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación Ord. N°4801 de fecha 30/12/2022 el cual solicita la aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnica – económicas.

**ACUERDO N°06:**

**POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4801 DE FECHA 30/12/2022 EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICA – ECONÓMICAS SEGÚN LO INDICADO EN LAS FICHAS IDIS RESPECTIVA, CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA LOS PROYECTOS RECIÉN DETALLADOS.**

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.**, en el punto seis se analizó el Ord. 4792 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas según lo indicado en las fichas Idis respectiva, con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente, para los proyectos que se detallan a continuación.

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2022 (\$)
30481972-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LAS POZAS II	NACIMIENTO	OBRAS CIVILES	60.000.000	40.000.000	100.000.000
40024199-0	CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA POBLACIÓN PEDRO DE VALDIVIA	CAÑETE	OBRAS CIVILES	70.000.000	44.915.000	114.915.000
30482302-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BENJAMIN SQUELLA	LOTA	OBRAS CIVILES	55.000.000	63.135.000	118.135.000
30482396-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SECTOR PABELLONES COLCURA	LOTA	OBRAS CIVILES	59.996.000	59.440.000	119.436.000
40003260-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN ESPAÑA	LOTA	OBRAS CIVILES	60.000.000	57.340.000	117.340.000

**Acuerdo**

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°4792 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas según lo indicado en las fichas Idis respectiva, con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente, para los proyectos recién detallados.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación Ord. N°4792 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluación técnicas-económicas según lo indicado en las fichas Idis respectiva, con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente, para los proyectos recién detallados.



**ACUERDO N°07:**

**POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4792 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICAS-ECONÓMICAS SEGÚN LO INDICADO EN LAS FICHAS IDIS RESPECTIVA, CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA LOS PROYECTOS RECIÉN DETALLADOS.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁNEZ.**

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.,** en séptimo punto se revisó el Ord. 4793 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación reevaluación técnica de proyectos identificado con el código BIP 4003402-0, 40012422-0, 40039009-0, 40044147-0, "Mejoramiento conexión vial s: Talcahuano -San Rosendo. Región del Biobío" Código BIP 40003402-0. "Mejoramiento Interconexión Vial Dichato-Tome" Código BIP 40021422-0. "Mejoramiento Camino Q-351, Cruce Q-367 (EL AROMO)-Cruce N-59-Q (Cerro Colorado), Prov. Biobío" Código BIP 40039009-0. "Mejoramiento Camino Q-250, Cruce Camino Q-200 (Santa Elcira)-Sector La Colonia, Prov. Biobío" Código BIP 40044147-0, con cargo a programa 02, del presupuesto del FNDR vigente.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica debido a la entrada en vigencia de la Ley 21.420 que elimina exenciones tributarias para prestaciones de servicios a contar del 1 de enero de 2023, es por lo anterior, que se debe incorporar el IVA al ítem de consultorías.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

<b>"MEJORAMIENTO CONEXIÓN VIAL S: TALCAHUAÑO -SAN ROSENDO. REGIÓN DEL BIOBÍO" Código BIP 40003402-0.</b>			
<b>ITEMS PROYECTO</b>	<b>Montos aprobados convenio 2022 (M\$)</b>	<b>Monto Reevaluado a moneda Año 2023 (M\$)</b>	<b>Monto adicional solicitado (M\$)</b>
Consultorías (FNDR)	469.801	569.233	99.432
Gastos administrativos	522	555	33
<b>TOTAL</b>	<b>470.323</b>	<b>569.788</b>	<b>99.465</b>

<b>"MEJORAMIENTO INTERCONEXION VIAL DICHATO-TOME" Código BIP 40021422-0</b>			
<b>ITEMS PROYECTO</b>	<b>Montos aprobados convenio 2022 (M\$)</b>	<b>Monto Reevaluado a moneda Año 2023 (M\$)</b>	<b>Monto adicional solicitado (M\$)</b>
Consultorías (FNDR)	533.747	632.483	98.736
Gastos administrativos	587	624	37
<b>TOTAL</b>	<b>534.334</b>	<b>633.107</b>	<b>98.773</b>

<b>"MEJORAMIENTO CAMINO Q-351, CRUCE Q-367 (EL AROMO)-CRUCE N-59-Q (CERRO COLORADO), PROV. BIOBIO" Código BIP 40039009-0</b>			
<b>ITEMS PROYECTO</b>	<b>Montos aprobados convenio 2022 (M\$)</b>	<b>Monto Reevaluado a moneda Año 2023 (M\$)</b>	<b>Monto adicional solicitado (M\$)</b>
Consultorías (FNDR)	460.800	582.895	122.095
Gastos administrativos	500	531	31
<b>TOTAL</b>	<b>461.300</b>	<b>583.426</b>	<b>122.126</b>



"MEJORAMIENTO CAMINO Q-250, CRUCE CAMINO Q-200 (SANTA ELCIRA)-SECTOR LA COLONIA, PROV. BIOBIO" Código BIP 40044147-0			
ITEMS PROYECTO	Montos aprobados convenio 2022 (M\$)	Monto Reevaluado a moneda Año 2023 (M\$)	Monto adicional solicitado (M\$)
Consultorías (FNDR)	491.726	622.017	130.291
Gastos administrativos	500	531	31
<b>TOTAL</b>	<b>492.226</b>	<b>622.548</b>	<b>130.322</b>

**Acuerdo:**

La comisión por unanimidad se recomienda a la sala la aprobación del Ord. 4793 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobación reevaluación técnica de proyectos identificado con el código BIP 4003402-0, 40012422-0, 40039009-0, 40044147-0, "Mejoramiento conexión vial s: Talcamavida -San Rosendo. Región del Biobío" Código BIP 40003402-0. "Mejoramiento Interconexión Vial Dichato-Tome" Código BIP 40021422-0. "Mejoramiento Camino Q-351, Cruce Q-367 (EL AROMO)-Cruce N-59-Q (Cerro Colorado), Prov. Biobío" Código BIP 40039009-0. "Mejoramiento Camino Q-250, Cruce Camino Q-200 (Santa Elcira)-Sector La Colonia, Prov. Biobío" Código BIP 40044147-0, con cargo a programa 02, del presupuesto del FNDR vigente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación Ord. N°4793.

**ACUERDO N°08:**

**POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4793 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN REEVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BIP 4003402-0, 40012422-0, 40039009-0, 40044147-0, "MEJORAMIENTO CONEXIÓN VIAL S: TALCAMAVIDA -SAN ROSENDO. REGIÓN DEL BIOBÍO" CÓDIGO BIP 40003402-0. "MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN VIAL DICHATO-TOME" CÓDIGO BIP 40021422-0. "MEJORAMIENTO CAMINO Q-351, CRUCE Q-367 (EL AROMO)-CRUCE N-59-Q (CERRO COLORADO), PROV. BIOBÍO" CÓDIGO BIP 40039009-0. "MEJORAMIENTO CAMINO Q-250, CRUCE CAMINO Q-200 (SANTA ELCIRA)-SECTOR LA COLONIA, PROV. BIOBÍO" CÓDIGO BIP 40044147-0, CON CARGO A PROGRAMA 02, DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.**

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**CONSEJERO SR. ANDRES PARRA S.**, en punto varios se informa por parte del ejecutivo don Luciano Parra P., que una vez terminado la ejecución presupuestaria del año 2022, se dará a conocer el Informe trimestral de iniciativas menores a 7000 UTM aprobadas por el Gobernador Regional.

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.:** Siguiendo con la tabla pasamos al tercer punto, que corresponde al Informe Comisión de Gestión de Riesgos y Desastres.

**3. Informe Comisión de Gestión de Riesgos y Desastres.**

**CONSEJERO SR. ELSELMO PEÑA R.**, Informe Comisión Gestión de Riesgos y Desastres 11.01.2023, como primer tema la comisión se reunió para analizar el Ord. N°4800 de fecha 30/12/2022, solicita aprobación de proyecto Reposición cuartel primera compañía de bomberos de Concepción" por M\$ 1.542.436.- (mil quinientos cuarenta y dos millones, cuatrocientos treinta y seis mil pesos)

Para analizar el tema se contó con el director de la Compañía, Rodrigo Toledo y el Alcalde de Concepción Álvaro Ortiz. Se explica que la infraestructura del actual cuartel, se encuentra en mal estado e irreparable desde el terremoto del 2010, por lo que se requiere esta mejora para habilitar sus dependencias y asegurar su funcionamiento.

El proyecto considera un cuartel tipo 1, la etapa de consultoría que incluye arquitectura, ingeniería y especialidades para luego la demolición, obras civiles equipos y equipamiento.

Analizado el tema por unanimidad la comisión recomienda a la sala:

Acuerdo aprobar el Ord. N°4800 de Fecha 30/12/2022, solicita aprobación de proyecto Reposición Cuartel Primera Compañía de Bomberos de Concepción”

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.,** en votación Proyecto Reposición Cuartel Primera Compañía de Bomberos De Concepción”

**ACUERDO N°:09**  
**POR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N°4800 DE FECHA 30/12/2022, SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO REPOSICIÓN CUARTEL PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE CONCEPCIÓN”.**

**A FAVOR:**  
**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGONO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: R. DÍAZ.**

**CONSEJERO SR. ELSELMO PEÑA R.,** Ord. N°4789 de fecha 30/12/2022, que solicita aprobar proyecto “Adquisición carro y equipamiento agreste, 5ta compañía de Bomberos de Lota”.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.,** en votación “Adquisición carro y equipamiento agreste, 5ta compañía de Bomberos de Lota”.

**ACUERDO N°:10**  
**POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°4789 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO “ADQUISICIÓN CARRO Y EQUIPAMIENTO AGRESTE, 5TA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LOTA”.**

**A FAVOR:**  
**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGONO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.**

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.:** Siguiendo con la tabla pasamos al cuarto punto de la tabla, Informe Comisión de Fomento y Energía.

#### **4.- Informe Comisión de Fomento y Energía.**

**CONSEJERO SR. RODRIGO VERA R.,** como primer tema se analizó el Ord. N°4795 de fecha 30/12/2022, remite programa reevaluado transferencia fondo reactivación económica PYMES región del Biobío, para esto se contó con Marcelo Chávez, gerente de la Corporación Desarrolla Biobío y Carlos Chamorro ejecutivo de la misma corporación. Se señala que del presupuesto de FNDR se aprobaron M\$ 5.000.000.- (cinco mil millones de pesos) y se solicita ahora un incremento de M\$ 6.076.879.- (seis mil setenta y seis millones, ochocientos setenta y nueve mil pesos), programa que tendrá un aumento de plazo a 24 meses.

El objetivo es impulsar la reactivación económica de Pymes de la región del Biobío, enfocándonos en la oferta económica regional, que mantenga y recupere el empleo y fortalecer la productividad, entre otros aspectos ello con el fin de aportar a mejorar la economía regional a través del cofinanciamiento del 50 % de planes de inversión en capital de trabajo, equipamiento e infraestructura.



El fondo va dirigido a todas las Pymes con residencia acreditable en la Región y para diversos sectores como Comercio, Turismo, Gastronomía, Forestal, Industria, Pesquero, entre otros. Pueden postular personas naturales y jurídicas, y se ofrece cofinanciamiento de hasta el 50% del costo total de un proyecto de inversión.

Con el aumento solicitado, se llegaría a los M\$11.076.879 (once mil setenta y seis millones, ochocientos setenta y nueve mil pesos) alcanzando con ello a un 70% de la demanda, con cerca de 233 proyectos aproximadamente.

En el análisis del tema el presidente de la comisión plantea que una de las inquietudes es conocer en mayor detalle el proceso de evaluación realizado por una universidad, y los criterios de distribución por provincia. Agrega que de aprobarse esta iniciativa, sería oportuno comunicarlo lo antes posible a los beneficiados y entregar un detalle al Core de quienes han resultado seleccionados.

Consejera Ana Araneda señala que el Gore ha apostado por cosas inéditas y esta iniciativa descentraliza a nivel regional, apoyando a otro nicho económico con empresas medianas, lo que es muy importante por la empleabilidad y robustecer la economía local, por lo que suma su apoyo y como mejora propone se entregue un mayor detalle sobre los beneficiados y de los proyectos.

Consejero Gabriel Torres menciona que en el primer proceso pudo observar que algunos beneficiados tenían recursos económicos y se adjudicaron proyectos, por lo que plantea trabajar para entregar esos fondos a quienes más lo necesitan. Señala además se analice poder financiar otro tipo de proyectos como capital de riesgo para iniciativas más innovadoras.

Consejera Yanina Contreras menciona que es importante esta iniciativa pues pone el enfoque en ser proactivos y no reactivos, sobre todo pensando el receso económico que se vivirá en el país, por lo que cree que este tipo de iniciativas se deben apoyar.

Consejera Marcela Tiznado plantea que las bases ponían un piso en la postulación, pero un tope muy alto, lo que pudo generar una brecha entre los postulantes. Sobre las empresas en la provincia de Arauco, solicita se tenga una mirada especial que les permita competir de forma más equitativa.

Consejero Andrés Parra, señala que es un buen proyecto pues se necesita reactivación económica, pero es necesario se conozcan los resultados del proceso anterior por lo que espera pueda llegar el listado de los 101 beneficiados. Agrega que el 52% de los recursos quedan concentrados en la comuna de Concepción, por lo que plantea que las bases también se discutan en el Core para con la experiencia territorial, hacer algunos aportes.

Sobre los temas planteados se responde que el proceso de evaluación está construido en función de las bases y que se cumpla cada requisito, lo que se realizó con una visión estratégica que nace de una mesa de reactivación económica y en función de eso la universidad realizó el ranking para la selección de los proyectos que cumplieron requisitos.

La nómina de los beneficiarios están en la página web de la Corporación y no existe problema en presentar una base más completa y detallada. Se agrega que se apoya a las pymes que habitualmente no tienen cabida en otros servicios, donde la demora del proceso en la etapa pasada fue de sólo tres meses entre que se postuló y se asignaron los recursos.

Aseguran que este segundo llamado debe contener mejoras y adecuar las diversas solicitudes planteadas, siendo este proceso una instancia donde no hay gastos operacionales asociados por lo que el apoyo de inversión llega directamente a los beneficiarios.

Analizado el tema por 01 abstención y 09 votos a favor, la comisión recomienda a la sala aprobar Ord. N° 4795 De Fecha 30/12/2022, Remite Programa Reevaluado Transferencia Fondo Reactivación Económica Pymes Región del Biobío. Se solicita someter a votación.



**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.,** en votación Ord. N° 4795 De Fecha 30/12/2022, Programa Reevaluado Transferencia Fondo Reactivación Económica Pymes Región del Biobío.

**ACUERDO N°:11**

**POR 22 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 4795 DE FECHA 30/12/2022, PROGRAMA REEVALUADO TRANSFERENCIA FONDO REACTIVACIÓN ECONÓMICA PYMES REGIÓN DEL BÍO-BÍO.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.**

**ABSTENCIONES:**

**E. BORGOÑO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ.**

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.:** Siguiendo con la tabla pasamos al quinto punto de la tabla, Informe Comisión de Desarrollo Social.

## **5.- Informe Comisión de Desarrollo Social.**

**CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.,** la comisión se reunió el día 11 de enero y como primer punto en tabla, se analizó el Ord. 4798 de fecha 30/12/2022, solicita financiamiento Gastos Operacionales del Teatro Regional del Biobío, años 2023, 2024 y 2025.

Sobre el punto se conto con la presencia y exposición de doña Francisca, Pero ---- del Teatro Biobío y de don Simón Acuña, Jefe de División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional.

De la presentación realizada por Francisca, Però se destaca lo siguiente:

- Indica que, en cuatro años de funcionamiento, las convicciones y esfuerzos de todos quienes han participado durante estos años, han sido el motor para lograr transformarse en un espacio de reconocimiento nacional e internacional que alberga diversas expresiones de artes escénicas y música.
- Siendo el escenario más grande de Chile en la actualidad, han logrado llegar a más de 130 mil espectadores presenciales, cerca de 160 mil visualizaciones en la cartelera digital y beneficiado a más de 2500 estudiantes de la Región del Biobío con actividades de extensión educativa y funciones del programa de mediación y formación de audiencias.
- Señala que el paso en el año 2023 es convertir el TBB en un espacio que pueda ser habitado por la ciudadanía, más allá de las actividades artísticas, transformándonos en un polo de turismo, formación, cultura urbana, espacio familiar y recreativo, innovación e investigación.
- La Directora expuso un FODA del TBB, reflejando como debilidades, los altos costos de operar y programar, la ausencia de servicios (café, restaurant, Cowork, etc), equipamiento técnico con obsolescencia rápida y fallas del proyecto y comunicación de las actividades hacia afuera del teatro.
- Luego expuso los ejes estratégicos de os años 2022-2023, dividido en 4 pilares, eficiencia, ciudadanizar y descentralizar, identidad y posicionamiento y creatividad, desarrollando cada uno de estos.
- Se expuso la convocatoria del año 2023.
- Además, se presentó la propuesta presupuestaria del año 2023.
- Se indico que el objeto del proyecto es el financiamiento de gastos operacionales del TBB para los años 2023,2024 y 2025, por un monto total de M\$7.200.000.000 (SIETE MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS).





La presidenta de la comisión indica que el TBB está muy desvinculado con el Consejo Regional y por cierto con la comunidad.

La presidenta insiste que hace años el Consejo Regional ha solicitado mayor vinculación con Teatro, con los representantes del Gobierno Regional en el directorio y así poder formar parte activa de este gran Teatro.

Consejeros y Consejeras reforzaron este punto, en el sentido del poco conocimiento que tiene la comunidad del TBB, de su programación, actividades, cartelera, etc.

El consejero Javier Sandoval hace referencia a la pertenencia territorial del TBB, estando este situado en la costanera del río Biobío, lugar que a su juicio a sido permanentemente abandonado.

El Consejero Gabriel Torres solicita mayor detalle del gasto del año 2022 y proyección de los años 2024 y 2025.

La Consejera Ana Araneda propone que exista una mayor vinculación del TBB con el territorio.

El Consejero Roberts Córdova solicita a la directora que exista mayor vinculación del TBB con las provincias, en especial con la Provincia de Biobío.

Francisca Peró indico que cada día se trabaja en vincular al TBB con la comunidad, teniendo contacto con JJVV y organizaciones culturales y sociales. Además, señala que el 50% del público accede gratuitamente a diversas actividades.

El Consejero Andrés Parra solicita que se invite a los 5 representantes del Gobierno Regional en el TBB, solicitud a la cual la presidenta accedió y además el Consejero propone que solo se apruebe presupuesto para el año 2023.

Como comisión, en concreto, se manifiesta la mayor disposición con la cultura, pero se solicita:

1. Informes semestrales de cuentas y programación del TBB.
2. Mayor vinculación del TBB con el Consejo Regional.
3. Mayor vinculación del TBB con la comunidad.
4. Comisión de Desarrollo Social con los representantes del Gobierno Regional en el TBB.

Simón Acuña propone que estos compromisos queden plasmados en clausulas en el convenio que se firme entre el Gobierno Regional y el TBB, lo cual puede ser trabajado en una comisión especial de Desarrollo Social.

Acuerdo: por 9 votos a favor y 4 abstenciones la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. 4798 de fecha 30/12/2022, Solicita financiamiento Gastos Operacionales del Teatro Regional del Biobío, años 2023, 2024 y 2025.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.,** en votación s financiamiento Gastos Operacionales del Teatro Regional del Biobío, años 2023, 2024 y 2025.

**ACUERDO N°:12**

**POR 21 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. 4798 DE FECHA 30/12/2022, SOLICITA FINANCIAMIENTO GASTOS OPERACIONALES DEL TEATRO REGIONAL DEL BIOBÍO, AÑOS 2023, 2024 Y 2025.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, , J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, , A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.**

**ABSTENCIONES:**

**E. BORGÑO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ, T. STARK.**



**CONSEJERA SRA. ALICIA YAÑEZ S.**, la Puntos varios, se analizó el Ord. 4806 de fecha 30/12/2022, que solicita acuerdo para enajenar inmueble de propiedad del Gobierno Regional.

Se indica que en virtud de lo dispuesto en el art. 36 letra J de la ley 19.175, se solicita acuerdo del Consejo Regional para enajenar el denominado "Predio Los Filtros" de la comuna de Lebu, a favor de la Municipalidad de Lebu.

**ACUERDO:** Por unanimidad la Comisión recomienda a la sala aprobar El Ord. N° 4806 de fecha 30/12/2022, que solicita acuerdo para Enajenar Inmueble de Propiedad del Gobierno Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación Ord. N° 4806 de fecha 30/12/2022, que solicita acuerdo para Enajenar Inmueble de Propiedad del Gobierno Regional.

**ACUERDO N°:13**  
**POR 22 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 4806 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA ACUERDO PARA ENAJENAR INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL.**

**A FAVOR:**  
J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.

**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.:** Siguiendo con la tabla pasamos al Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.

## **6.- Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.**

**CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C.**, La comisión se reunió el día 12 de enero, comenzando por la exposición del Secretario Ejecutivo respecto a la conformación de bancadas del Consejo Regional.

El Ministro de Fe dio lectura a las bancadas, sus integrantes y los titulares con derecho a voto en la comisión de Gobierno y Descentralización.

Se informó que se recibió por escrito la conformación de dos bancadas independientes, una bancada llamada "Igualitaria", confirmada por la Consejera Camila Arriagada y Javier Sandoval y la otra Bancada llamada "Independiente", conformada por las Consejeras Teresa Stark, Ana Araneda y Brenda Vigueras.

De acuerdo a Reglamento Interno, el Consejo Regional deberá aprobar la conformación de más de una bancada de independientes por la mayoría simple de los asistentes a la sesión respectiva, por tanto, habiéndose recibido en segundo lugar la conformación de la Bancada Independiente, se somete a votación la aprobación de su confirmación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación conformación de bancadas independientes.

**ACUERDO N°:14**  
**POR 18 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA CONFORMACIÓN DE BANCADAS INDEPENDIENTES.**

**A FAVOR:**  
J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, R. CÓRDOVA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, F. REYES, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, A. YAÑEZ.

**ABSTENCION:**  
P. BLAS



**CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C.,** luego se analizó el Ord. 4796 de fecha 30/12/2022, que solicita mandar a 4 Consejeros(as) Regionales para misión a Nueva Zelanda.

Sobre el punto por parte del ejecutivo se contó con la exposición de Gloria Callupe, quien indico que esta invitación se encuentra enmarcada en el desarrollo del programa “Diálogos Interculturales del Biobío”, ejecutado por la Universidad del Biobío, el cual tiene por objeto instalar ciclos de diálogos interculturales en la región del Biobío, mediante un proceso de convergencia y acción integral entre actores mapuches y no mapuches de comunidades, movimientos, asociaciones y sectores públicos y privados de la región y los territorios aledaños.

El objeto de la gira es:

- Conocer el proceso político vivido en Nueva Zelanda a partir del reconocimiento del pueblo Maorí.
- Indagar sobre aprendizajes adquiridos a partir del proceso.
- Conocer cuales fueron las adecuaciones institucionales realizadas.
- Conocer de que manera se implementa la representatividad política del pueblo maorí en el Estado Neozelandés.
- Indagar sobre el desarrollo de las autonomías territoriales y la descentralización.
- Recoger recomendaciones para el desarrollo de dinámicas similares y la posibilidad de implementar algunas en nuestra realidad regional.
- Establecer alianzas y cooperación para la generación de acuerdos de Biobío.

La misión se efectuará entre los días 8 y 15 de abril del presente, año.

Analizado el tema, la comisión recomienda a la sala, mandar como titulares a las Consejeras Regionales Tania Concha, Jaqueline Burgos y a los Consejeros Gabriel Torres y Piero Blas y como suplentes a la Consejera Marcela Tiznado y el Consejero Enrique Krause. Se solicita votación.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.,** en votación el Ord. 4796 de fecha 30/12/2022, que solicita mandar a 4 Consejeros(as) Regionales para misión a Nueva Zelanda.

**ACUERDO N°:15**

**POR 19 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCINES Y 1 VOTO EN CONTRA APRUEBA ORD. 4796 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA MANDATAR A 4 CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA MISIÓN A NUEVA ZELANDA.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, R. CÓRDOVA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, A. DELGADO., I. ROJAS, R. DÍAZ, A. PARRA, A. PEÑA., F. REYES, M. TIZNADO, G. TORRES, R. VERA, A. YÁÑEZ.**

**ABSTENCION:**

**T. STARK, J. SANDOVAL, J. VARGAS, E. BORGOÑO.**

**EN CONTRA:**

**E. KRAUSE.**

**CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C.,** luego se analizó el Ord. N° 4797 de fecha 30/12/2022, que solicita mandar a 4 Consejeros(as) Regionales para integrar comitiva que realizará gira tecnológica en marco del proyecto “Monitoreo Experto, Innovador y Múltiple de la ERD”.

Sobre el punto se contó con la exposición por parte del ejecutivo de Roxana Muñoz, quien indico que esta gira tiene por objetivo conocer de primera fuente el desarrollo, alcances y desafíos de iniciativas exitosas de planificación territorial, en relación con la propuesta de ajuste que se está realizando en la ERD 2015-2030.

Los países escogidos para las giras son Colombia, ciudades de Bogotá y Medellín y Brasil, ciudad de Curitiba.

Analizado el tema, la comisión recomienda a la sala, mandar como titulares a las Consejeras Regionales Marcela Tiznado y Javiera Vargas y a los Consejeros Rodrigo Vera y Enrique Krause y como suplentes a la Consejera Adriana Delgado y el Consejera Brenda Viguera.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación el Ord. N° 4797 de fecha 30/12/2022, que solicita mandar a 4 Consejeros(as) Regionales para integrar comitiva que realizará gira tecnológica en marco del proyecto "Monitoreo Experto, Innovador y Múltiple de la ERD".

**ACUERDO N°:16**  
**POR 19 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES Y 1 VOTO EN CONTRA ORD. N° 4797 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA MANDATAR A 4 CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA INTEGRAR COMITIVA QUE REALIZARÁ GIRA TECNOLÓGICA EN MARCO DEL PROYECTO "MONITOREO EXPERTO, INNOVADOR Y MÚLTIPLE DE LA ERD.**

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, R. CORDOVA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, A. DELGADO., E. KRAUSE, I. ROJAS, R. DÍAZ, A. PARRA, A. PEÑA., F. REYES, M. TIZNADO, G. TORRES, R. VERA, J. VARGAS, A. YÁÑEZ.

**ABSTENCION:**

T. STARK, J. SANDOVAL, E. BORGOÑO, D. GONZALEZ.

**CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C.**, luego se somete a votación la planilla de mandatos la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales. Se solicita someter a votación.

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°02/2023

DÍA	MATERIA	ACTIVIDAD	HORA Y LUGAR
10-01-23	Presentación de los avances proyecto implementación Parque urbano - campus sustentable UBB Concepción	Gobernador Regional y Rector UBB	12:30 hrs., en la sede universitaria, Concepción
12-01-23	Seminario nacional sobre producción serial en empresas PYMES	Director del proyecto "Calefactores PYME metalmecánica región del Biobío"	10:00 horas, en el Aula Magna de la Universidad Técnica Federico Santa María, ubicada en Avda. Arteaga Alemparte 943, Hualpén.
12-01-23	encuentro comunitario para conversar sobre el Registro Nacional de Personas Cuidadoras	Ministro de Desarrollo Social y Familia,	11:00 hrs. en Aníbal Pinto 1210, Tomé.
12-01-23	Cionversatorio Concesiones Urbanas y Ley 19865 de financiamiento Urbano Compartido	Gobernador Regional y Pdte. Cámara Chilena de Construcción	09:15 hrs., salón Concepción 2 del Club Concepción
13-01-23	Apertura del circuito de la Mina El Chiflón del Diablo	Ministra de Cultura y Directdor Corfo	11:00 hrs., Avenida El Chiflón S/N, Sector El Morro, Lota Alto
14-01-23	fondo seguridad 2021	JJVV La Foresta de San Sebastián, de la comuna de San Pedro de la Paz	18:00 horas, en el Centro Comunitario de Villa La Foresta, ubicado en Maiten 475, Villa La Foresta de San Sebastián San Pedro de la Paz



15-01-23	1° versión de la Fiesta de la Cazuela y el Pan Amasado	Alcaldesa Tomé	12:00 horas, en el sector cancha de la localidad rural de Pisis de nuestra comuna.
15-01-23	fondo de deporte 2021	Liga de Basquetbol de Concepción	18:00 horas en el Gimnasio Municipal de Concepción.
17-01-23	Reunión en la Ilustres Municipalidad de Los Álamos	presidenta del Comité de Ampliación Antukuyen Comuna de los Álamos	11am en la sala de reuniones
17-01-23	Reunión informativa proyecto Mejoramiento Cancha Ralco Lepoy	Alcalde de Alto Biobío	12:00 hrs., sede comunidad Ralco Lepoy
17-01-23	Ceremonia de Reconocimiento a funcionarios y funcionarias en el marco del "XXVI Aniversario de la Dirección del Servicio de Salud de Arauco".	director (s) del Servicio de Salud Arauco	10.30 horas en el Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez Urquieta, en Lebu.
17-01-23	Ceremonia de Inauguración del Congreso Futuro Región del Biobío 2023	Gobernador Regional	09:00 hrs., en Teatro Biobío
17,01,2023	ceremonia de "entrega de ayudas técnicas del proyecto de apoyo a personas en situación de discapacidad del Servicio de Salud Biobío"	Gobernador Regional	11:00 hrs., en las bodegas del Servicio de Salud Biobío, ubicada en Parque Industrial Bodecenter, Los Angeles.
20-01-23	fondo deporte, de la comuna de Talcahuano	grupo Tigres de las Malvinas	población Sol naciente a las 19:00 de la tarde, Tubul.
20-01-23	Cierre del proyecto Sustituto de Plástico por Celulosa Moldeada	Gobernador Regional y Rector UdeC	11:00 horas, en UDT-UdeC, Av. Cordillera N° 2634, Parque Industrial de Coronel.
19-01-23	"Inauguración de Punto Limpio Móvil y Bodega para Reciclaje	Gobernador Regional y Seremi de Medio Ambiente	11:00 horas, en el Estadio Municipal José Fuentes Espinoza, ubicado en calle Javiera Carrera esquina Arturo Prat, comuna de Florida
19-01-23	proyecto fondo de seguridad 2021	JVV Villa Doña Isidora	18:00 horas en sede de JVV ubicada en Avda. Héroes de la Concepción esquina plaza del Barrio.
27-01-23	de fondo deporte 2021	Fundación Ajedrez Sembrando Futuro	18:00 horas en calle Gobernador Juan Henríquez 1186, Lomas de San Andrés Concepción.

**RESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación planilla de mandatos la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales, la que fue enviada a sus respectivos correos.

**ACUERDO N°:16**

**POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°2.**

**A FAVOR:**

**J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.**

**Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°02/2023**

DÍA	MATERIA	ACTIVIDAD	HORA Y LUGAR
10-01-23	Presentación de los avances proyecto implementación Parque urbano - campus sustentable UBB Concepción	Gobernador Regional y Rector UBB	12:30 hrs., en la sede universitaria, Concepción

12-01-23	Seminario nacional sobre producción serial en empresas PYMES	Director del proyecto "Calefactores PYME metalmecánica región del Biobío"	10:00 horas, en el Aula Magna de la Universidad Técnica Federico Santa María, ubicada en Avda. Arteaga Alemparte 943, Hualpén.
12-01-23	encuentro comunitario para conversar sobre el Registro Nacional de Personas Cuidadoras	Ministro de Desarrollo Social y Familia,	11:00 hrs. en Aníbal Pinto 1210, Tomé.
12-01-23	Cionversatorio Concesiones Urbanas y Ley 19865 de financiamiento Urbano Compartido	Gobernador Regional y Pdte. Cámara Chilena de Construcción	09:15 hrs., salón Concepción 2 del Club Concepción
13-01-23	Apertura del circuito de la Mina El Chiflón del Diablo	Ministra de Cultura y Directdor Corfo	11:00 hrs., Avenida El Chiflón S/N, Sector El Morro, Lota Alto
14-01-23	fondo seguridad 2021	JJV La Foresta de San Sebastián, de la comuna de San Pedro de la Paz	18:00 horas, en el Centro Comunitario de Villa La Foresta, ubicado en Maiten 475, Villa La Foresta de San Sebastián San Pedro de la Paz
15-01-23	1° versión de la Fiesta de la Cazuela y el Pan Amasado	Alcaldesa Tomé	12:00 horas, en el sector cancha de la localidad rural de Pissis de nuestra comuna.
15-01-23	fondo de deporte 2021	Liga de Basquetbol de Concepción	18:00 horas en el Gimnasio Municipal de Concepción.
17-01-23	Reunión en la Ilustres Municipalidad de Los Álamos	presidenta del Comité de Ampliación Antukuyen Comuna de los Álamos	11am en la sala de reuniones
17-01-23	Reunión informativa proyecto Mejoramiento Cancha Ralco Lepoy	Alcalde de Alto Biobío	12:00 hrs., sede comunidad Ralco Lepoy
17-01-23	Ceremonia de Reconocimiento a funcionarios y funcionarias en el marco del "XXVI Aniversario de la Dirección del Servicio de Salud de Arauco"	director (s) del Servicio de Salud Arauco	10.30 horas en el Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez Urquieta, en Lebu.
17-01-23	Ceremonia de Inauguración del Congreso Futuro Región del Biobío 2023	Gobernador Regional	09:00 hrs., en Teatro Biobío
17-01-2023	ceremonia de "entrega de ayudas técnicas del proyecto de apoyo a personas en situación de discapacidad del Servicio de Salud Biobío"	Gobernador Regional	11:00 hrs., en las bodegas del Servicio de Salud Biobío, ubicada en Parque Industrial Bodecenter, Los Angeles.
20-01-23	fondo deporte, de la comuna de Talcahuano	grupo Tigres de las Malvinas	población Sol naciente a las 19:00 de la tarde, Tubul.
20-01-23	Cierre del proyecto Sustrato de Plástico por Celulosa Moldeada	Gobernador Regional y Rector UdeC	11:00 horas, en UDT-UdeC, Av. Cordillera N° 2634, Parque Industrial de Coronel.
19-01-23	"Inauguración de Punto Limpio Móvil y Bodega para Reciclaje	Gobernador Regional y Seremi de Medio Ambiente	11:00 horas, en el Estadio Municipal José Fuentes Espinoza, ubicado en calle Javiera Carrera esquina Arturo Prat, comuna de Florida
19-01-23	proyecto fondo de seguridad 2021	JJV Villa Doña Isidora	18:00 horas en sede de JJVV ubicada en Avda. Héroes de la Concepción esquina plaza del Barrio.
27-01-23	de fondo deporte 2021	Fundación Ajedrez Sembrando Futuro	18:00 horas en calle Gobernador Juan Henríquez 1186, Lomas de San Andrés Concepción.

**CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C.,** en puntos varios, se analizó Ord. 4807 de fecha 30/12/2022., que solicita rectificación de certificado Core n°7246°24 correspondiente a la aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto "Construcción Planetario Regional del Biobío".

Sobre el punto se contó con la exposición por parte del ejecutivo de don Luciano Parra, quien indicó que esta rectificación se debe a un error involuntario en el traspaso de información de los montos aprobados por el Consejo Regional en el año 2017, lo cual



genero un error posterior en el cálculo de los montos solicitados de acuerdo a la recomendación técnica 2022.

Se adjunta cuadro con montos corregidos con los siguientes aumentos y redistribución:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2017 (M\$)	Monto Adicional solicitado (M\$)	Monto Reevaluado Año 2022 con Rate RS (M\$)
Equipamiento	43.065	(-)43.064	1
Equipos	968.200	(-)968.200	1
Obras Civiles	1.791.003	4.235.947	6.026.950
Otros Gastos	0	184.514	184.514
<b>TOTAL</b>	<b>2.802.268</b>	<b>3.409.198</b>	<b>6.211.466</b>

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. 4807 de fecha 30/12/2022,, que solicita rectificación de certificado Core n°7246°24 correspondiente a la aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto “Construcción Planetario Regional del Biobío”.

**RESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación Ord. 4807 de fecha 30/12/2022,, que solicita rectificación de certificado Core n°7246°24 correspondiente a la aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto “Construcción Planetario Regional del Biobío”.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**CONSEJERO SR. PATRICIO BADILLA C.**, en varios

- La consejera Ivania Rojas solicita se oficie a las Municipalidades de la región del Biobío, consultado por la vida útil que se le esta dando a los juegos que se encuentran en las plazas de las comunas y en el caso que no se le de un segundo uso, propone que sean donados a comunidades rurales.
- El Consejero Andrés Parra propone la realización de un hito o conmemoración en el mes de marzo, cuando este Consejo Regional cumpla un año de funcionamiento

**RESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, continuando con la tanbla, corresponde el informe de la Comisión Mujer y Equidad de Género, la Vicepresidenta de la comisión dará el informe.

## 7. Informe de Comisión Mujer y Equidad de Género.

**CONSEJERA JACQUELINE BURGOS R.**, la comisión se reunió el día 10 de enero y como primer punto en tabla se recibió la exposición del trabajo realizado por el Programa Mi Abogado.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de Carolyn Contreras, Coordinadora(s) del Programa.

De la presentación se destacan los siguientes puntos:

- Programa de representación Jurídica especializada e integral que nace el año 2017 al alero de un convenio de colaboración suscrito entre la Corporación de asistencia

Judicial Biobío y la Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos, consolidándose como Programa en el año 2018.

- El programa tiene como principal objeto otorgar representación jurídica a niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad, que se encuentran en modalidad de cuidado alternativo, mediante equipos especializados y multidisciplinarios.
- Los(as) representados(as) son: Niños ingresados en sistema residencial (Centros de Administración Directa - Organismos Colaboradores), Lactantes que se encuentren junto a sus madres, privadas de libertad (Programa Creciendo Juntos de Gendarmería de Chile) y Niños que se encuentren al cuidado de familias de acogidas (FAE de tipo extensa o externa).  
Excepcionalmente se reciben casos ambulatorios de alta complejidad.
- Se indica que el PMA cuenta con dos unidades operativas en la región:  
Una en Concepción que da cobertura a las provincias de Concepción y Arauco y otra en Los Ángeles que da cobertura a la Provincia de Biobío. Ambas oficinas con una dotación total de 50 funcionarios.
- Se expusieron algunas cifras respecto a la cobertura del programa, haciendo una distinción por género y por edad. Siendo así el 61% de mujeres y hombres. En cuanto a edades, el 38% son NNA entre 1 a 10 años, 32% entre 11 a 14 años, 23% entre 15 a 18 años y un 7% de 0 a 1 año.
- Finalmente se informó que el programa lleva un total de 263 querellas penales.

Demás antecedentes se encuentran en la presentación que fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

La Consejera Camila Arriagada y el Consejero Javier Sandoval, solicitan un informe del estado de las causas que lleva el PMA, con detalle de la etapa en que se encuentra.

La Coordinadora(s) indica que este tema es muy delicado, dado que estas causas son reservadas, pero señala que de todas formas puede hacer llegar al Consejo Regional una planilla elaborada por el Programa, con un detalle de las causas que llevan y el estado en que se encuentran.

- Se realizaron consultas por parte de los(as) Consejeros(as) Regionales, las cuales fueron respondidas de manera satisfactoria.
- La coordinadora(s) del PMA indica que el Consejo Regional puede colaborar articulando redes de apoyo relacionadas con este tema.
- Se acuerda oficiar al Ministerio Público, solicitando pueda participar de una comisión y además requiriendo información respecto a causas de vulneración de derechos de NNA.
- Se acuerda además invitar al Programa Mejor Niñez, luego de recibir la información respecto del estado de las causas judiciales.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, continuando con la tanbla, corresponde el informe de la Comisión Mujer y Equidad de Género, la Vicepresidenta de la comisión dará el informe.

## **8. Informe Comisión de Personas en Situación de Discapacidad.**

**CONSEJERA YANINA CONTRERAS A.**, La comisión se reunió el día 9 de enero, y como primero punto en tabla se recibió la exposición del trabajo realizado por la línea de discapacidad de la División de Desarrollo Social.

Sobre el punto se contó con la presencia de don Simón Acuña, Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, junto a Tamara Rojas Jadue, encargada de la línea de discapacidad del Gobierno Regional del Biobío.

Sobre el punto, Tamara Rojas indicó que trabajo que el Gobierno Regional a estado realizando en esta área, destacando los siguientes puntos:



- En cuanto a la Gestión Pública y participación social de las agrupaciones, se informó que a fines del año 2022 se conformó y formalizó una mesa Regional de Organizaciones de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD), en la que participaran todas las organizaciones debidamente acreditadas que cuenten con personalidad jurídica vigente en las Provincias de Biobío, Concepción y Arauco, instituciones públicas y privadas y el Gobierno Regional del Biobío. Siendo esta una instancia para generar un diálogo participativo e intersectorial que favorezca la creación e implementación de políticas, planes y programas que favorezcan el desarrollo óptimo, el reconocimiento y mejora de la calidad de vida de las PeSD.
- Además, se indica que se han realizado encuestas, entrevista, recolección de datos y catastro de organizaciones vigentes.
- Se han recibido propuestas entregadas por organizaciones y se han realizado visitas a terreno a las Provincias de Arauco y Biobío, con el objetivo de realizar conversatorios para sentar bases de futuros lineamientos y desarrollo de políticas, planes y programas destinados a mejorar la calidad de vida de las PeSD desde el territorio.
- Se entregaron algunos resultados de estudios.
- Se realizó un levantamiento en terreno respecto de necesidades en el uso del medio de transporte por comisión conformada por la mesa Regional PeSD, EFE y GORE.

Demás antecedentes se encuentran en presentación enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, continuando con la tabla, corresponde el informe de la Comisión Pesca, tiene la palabra su presidenta Marcela Tiznado.

#### 9. Informe Comisión Pesca

**CONSEJERA SRA. MARCELA TIZNADO F.**, Informe Comisión Pesca 10.01.2023, para este trabajo se contó con Rodrigo Daroch, profesional del Gobierno Regional de la unidad de Pesca y Acuicultura. En primer lugar se conoce una exposición de la Facultad de Oceanografía de la Universidad de Concepción, laboratorio de biotoxinas marinas, informe que entrega la Dra Alejandra Llanos.

Se trata de generar capacidades regionales en la detección de toxinas marinas, para fortalecer la seguridad alimentaria en las pequeñas y medianas empresas productoras y procesadoras de moluscos de la región, ello por la actual carencia de un laboratorio de detección en la zona y la necesidad de implementar metodologías innovadoras para detección de toxinas.

Con lo anterior se busca fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la inocuidad alimentaria, a través de la generación de capacidades regionales.

Sobre el tema se explica que actualmente estos análisis se deben trasladar a Puerto Montt o Valdivia, por lo que se trabaja con contramuestras.

La iniciativa considera una vinculación con pescadores y sus sindicatos en distintas caletas, para asesorarlos en sus faenas y por ejemplo entender que la denominada marea roja no es sólo un tema de Chiloé o trabajar por la certificación de sus productos.

Luego se conoce una exposición del proyecto FIC, glosa 5.2 internet en caletas pesqueras de la región del Biobío, que ejecuta UCSC, información entregada por el encargado de programa, Fernando Pilar.



El objetivo es fortalecer la competitividad y la sostenibilidad de la pesca artesanal del borde costero de la región, a través de mejoras en la conexión digital, la incorporación de equipamiento tecnológico, la expansión de las redes de apoyo y capacidades de la gente de mar.

En cuanto a los beneficiarios, se espera alcanzar alrededor de 51 organizaciones de pescadores artesanales, en donde interactúan más de 20.000 personas entre mujeres y hombres, gestiones que se realizan con dirigentes y sindicatos que representan a las distintas áreas de trabajo como recolectores de orilla, alquerías y encarnadoras.

Para esto se elabora un estudio de factibilidad técnica, planificación y distribución de la red de fibra óptica y un proceso de interacción con las diferentes organizaciones.

La iniciativa además permitirá expandir capacidades y redes de apoyo para mejorar el sistema de trazabilidad de las caletas.

Como tercer tema se recibe la exposición programa glosa 5.1 investigación pesquera, recursos de sardina y anchoveta común, ejecutado por el Instituto de Fomento Pesquero IFOP., información a cargo de Alberto Fuentes Larenas, jefe de Proyecto.

Se busca robustecer y complementar los programas de estudio y monitoreo de la pesquería artesanal de sardina común y anchoveta, para asegurar la sostenibilidad de la actividad, fortaleciendo la relación de trabajo colaborativo entre el sector pesquero artesanal, la institucionalidad sectorial, el Gobierno Regional, IFOP y otras instituciones que participan en la gobernanza pesquera.

El programa extiende la temporalidad de los monitoreos para cubrir el periodo de veda fijo y variable de los recursos, así como mejora la cobertura incluyendo zonas que no han sido parte de los cruceros históricos (científicos) y que puedan realizarse cerca de la costa.

De este modo se complementa y expande el alcance del programa de IFOP y SUBPESCA, fortaleciendo la toma de información pertinente para sustentar medidas de manejo y en consecuencia la efectividad y pertinencia para la toma de decisiones en la administración pesquera.

Se persigue asegurar la sostenibilidad de la actividad pesquera artesanal de pequeños pelágicos, nutriendo la base de datos del monitoreo y participando con información pertinente. Además contribuir a la estabilidad económica y social, apoyando de forma local a la actividad pesquera.

En el análisis del tema se señala que es importante también desarrollar proyectos para mejorar el trabajo y la comercialización del producto del pescador artesanal con equipamiento y capacitaciones.

Finalmente a modo de información se recuerda que las tres presentaciones ya fueron despachadas a los Cores a través de correo electrónico.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, continuando con la tabla, corresponde el

## **10. Informe Comisión Planificación y Desarrollo Territorial**

**CONSEJERO SR. JAVIER SANDOVAL O.**, Informe Comisión Planificación y Desarrollo Territorial 10.01.2023

Como primer tema se informa que el análisis del Estudio actividad Forestal en la región del Biobío, que debía ser expuesto por el Dr Ricardo Barra, Director del Centro de Ciencias Ambientales Eula-Chile de la Universidad de Concepción, queda postergado hasta el próximo trabajo de comisión, pues no le fue posible asistir, así como tampoco al Dr. Robinson Torres.





Se indica en todo caso que está la disposición de ambos académicos para participar del trabajo de comisión, lo que se reagendará en una nueva fecha.

Varios:

Consejera Javiera Vargas, sobre discusión de cómo llevar las comisiones para aumentar insumos desde los territorios, solicita se puedan analizar temáticas de la EDR, Prot y Prmc, para estar informados y ayudar a co-construir temas que no siempre se entienden.

En otra materia, indica que el sector de Nonguen, en Concepción, es una cuenca importante abastecedora de agua para el gran Concepción de acuerdo a estudios que realizó el profesor Echeverría y sobre el análisis de los servicios ecosistémicos para la gestión integrada de cuencas, tema que se podría analizar y trabajar en la estrategia de biodiversidad y de planificación territorial.

Consejera Camila Arriagada plantea que es importante ver como avanza el trabajo de la EDR y la vinculación entre la academia, la sociedad civil y el Gore. Indica que se ha informado existe una plataforma a cargo de la metodología para hacer efectiva la participación en la estrategia, por lo que solicita conocer detalles de esa gestión.

Agrega que una vez se tenga la exposición académica de la actividad forestal, propone eso se incluya como elemento a considerar en las evaluaciones ambientales.

Presidente de la comisión invita a Cores a una reunión este jueves en la municipalidad de Concepción, respecto de la altura de los edificios y que se relaciona con la afectación de salud, normas de convivencia y de planificación.

Reitera que es importante concretar una reunión con la comisión de urbanismo del municipio de Concepción, además de gestionar una convocatoria con el Serviu por el tema de cortafuego en el sector Agúita de la Perdiz.

Plantea que se planifique una visita a las islas Mocha y Santa María, sesionando con algunas comisiones para escuchar a los vecinos. Solicita además se coordine el desarrollar una capacitación para los cores sobre planificación territorial.

Consejero Leonidas Peña propone que cuando sea pertinente se pueda contar con la presencia de la empresas forestales de la zona, para saber cuál es el aporte que hacen. Además que la Conaf entregue información sobre qué se tiene programado cuando se desarrollan incendios de gran dimensión, lo que se acoge planteando la posibilidad de hacer la reunión además con la comisión de Riesgo, pues al Estado le cuestan muchos recursos este tipo de emergencias, por lo que se considera adecuado establecer la relación que existe entre el riesgo y el rubro forestal, para no sólo atacar las emergencias sino analizar las condiciones para que ello disminuya.

Consejera Tania Concha plantea que se trabaje con el ejecutivo para generar un plan maestro para parques urbanos en las áreas metropolitana, pues muchas comunas están necesitadas como Coronel.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N°02 DE FECHA 12.01.2023

**ACUERDO N°01:**  
POR 24 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°1 DE FECHA 06.01.2022.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, D. GONZALEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VASQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.

**ABSTENCIÓN:**

J. SANDOVAL

**ACUERDO N°02:**

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4790 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE PROYECTO “AMPLIACIÓN GALERÍA DE LA HISTORIA DE CONCEPCIÓN”, CÓDIGO BIP 40011239-0, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE 617.777 CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, D. GONZALEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VASQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.

**ACUERDO N°03:**

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA Ord. N°4788 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICAS-ECONÓMICAS.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, D. GONZALEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VASQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.

**ACUERDO N°04:**

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4794 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LOS PROYECTOS RECIÉN DETALLADOS. .

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, D. GONZALEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VASQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.

**ACUERDO N°05:**

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4791 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA PARA LA INICIATIVA “ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL HUALPÉN”, CÓDIGO BIP40005941-0, POR UN MONTO DE \$28.147.000, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, D. GONZALEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VASQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.

**ACUERDO N°06:**

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4801 DE FECHA 30/12/2022 EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICA – ECONÓMICAS SEGÚN LO INDICADO EN LAS FICHAS IDIS RESPECTIVA, CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA LOS PROYECTOS RECIÉN DETALLADOS.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGONO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, D. GONZALEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VASQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ.





GOBIERNO REGIONAL  
BIOBÍO

VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**ACUERDO N°07:**

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4792 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICAS-ECONÓMICAS SEGÚN LO INDICADO EN LAS FICHAS IDIS RESPECTIVA, CON CARGO AL PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO FNDR VIGENTE, PARA LOS PROYECTOS RECIÉN DETALLADOS.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**ACUERDO N°08:**

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°4793 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBACIÓN REEVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BIP 4003402-0, 40012422-0, 40039009-0, 40044147-0, "MEJORAMIENTO CONEXIÓN VIAL S: TALCAMAVIDA -SAN ROSENDO. REGIÓN DEL BIOBÍO" CÓDIGO BIP 40003402-0. "MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN VIAL DICHATO-TOME" CÓDIGO BIP 40021422-0. "MEJORAMIENTO CAMINO Q-351, CRUCE Q-367 (EL AROMO)-CRUCE N-59-Q (CERRO COLORADO), PROV. BIOBÍO" CÓDIGO BIP 40039009-0. "MEJORAMIENTO CAMINO Q-250, CRUCE CAMINO Q-200 (SANTA EL CIRIA)-SECTOR LA COLONIA, PROV. BIOBÍO" CÓDIGO BIP 40044147-0, CON CARGO A PROGRAMA 02, DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**ACUERDO N°:09**

POR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N°4800 DE FECHA 30/12/2022, SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO REPOSICIÓN CUARTEL PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE CONCEPCIÓN".

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**ABSTENCIÓN:** R. DÍAZ.

**ACUERDO N°:10**

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°4789 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA APROBAR PROYECTO "ADQUISICIÓN CARRO Y EQUIPAMIENTO AGRESTE, 5TA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LOTA".

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**ACUERDO N°:11**

POR 22 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N° 4795 DE FECHA 30/12/2022, PROGRAMA REEVALUADO TRANSFERENCIA FONDO REACTIVACIÓN ECONÓMICA PYMES REGIÓN DEL BIOBÍO.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**ABSTENCIONES:**

E. BORGOÑO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ.

**ACUERDO N°:12**

POR 21 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. 4798 DE FECHA 30/12/2022, SOLICITA FINANCIAMIENTO GASTOS OPERACIONALES DEL TEATRO REGIONAL DEL BIOBÍO, AÑOS 2023, 2024 Y 2025.

**A FAVOR:**



BIOBÍO

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**ABSTENCIONES:**

E. BORGOÑO, E. KRAUSE, D. GONZÁLEZ, T. STARK.

**ACUERDO N°:13**

POR 22 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 4806 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA ACUERDO PARA ENAJENAR INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**ACUERDO N°:14**

POR 18 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA CONFORMACIÓN DE BANCADAS INDEPENDIENTES.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, R. CÓRDOVA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, E. KRAUSE, A. PARRA, F. REYES, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, A. YÁÑEZ.

**ABSTENCION:**

P. BLAS

**ACUERDO N°:15**

POR 19 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCINES Y 1 VOTO EN CONTRA APRUEBA ORD. 4796 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA MANDATAR A 4 CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA MISIÓN A NUEVA ZELANDA.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, R. CÓRDOVA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, D. GONZALEZ, A. DELGADO., I. ROJAS, R. DÍAZ, A. PARRA, A. PEÑA., F. REYES, M. TIZNADO, G. TORRES, R. VERA, A. YÁÑEZ.

**ABSTENCION:**

T. STARK, J. SANDOVAL, J. VARGAS, E. BORGOÑO.

**EN CONTRA:**

E. KRAUSE.

**ACUERDO N°:15**

POR 19 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCINES Y 1 VOTO EN CONTRA ORD. N° 4797 DE FECHA 30/12/2022, QUE SOLICITA MANDATAR A 4 CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA INTEGRAR COMITIVA QUE REALIZARÁ GIRA TECNOLÓGICA EN MARCO DEL PROYECTO "MONITOREO EXPERTO, INNOVADOR Y MÚLTIPLE DE LA ERD.

**A FAVOR:**

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, J. BURGOS, R. CÓRDOVA, Y. CONTRERAS, C. GENGNAGEL, A. DELGADO., E. KRAUSE, I. ROJAS, R. DÍAZ, A. PARRA, A. PEÑA., F. REYES, M. TIZNADO, G. TORRES, R. VERA, J. VARGAS, A. YÁÑEZ.

**ABSTENCION:**

T. STARK, J. SANDOVAL, E. BORGOÑO, D. GONZALEZ.

**ACUERDO N°:16**

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°2.

**A FAVOR:**



J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°02/2023

DÍA	MATERIA	ACTIVIDAD	HORA Y LUGAR
10-01-23	Presentación de los avances proyecto implementación Parque urbano - campus sustentable UBB Concepción	Gobernador Regional y Rector UBB	12:30 hrs., en la sede universitaria, Concepción
12-01-23	Seminario nacional sobre producción serial en empresas PYMES	Director del proyecto "Calefactores PYME metalmecánica región del Biobío"	10:00 horas, en el Aula Magna de la Universidad Técnica Federico Santa María, ubicada en Avda. Arteaga Alemparte 943, Hualpén.
12-01-23	encuentro comunitario para conversar sobre el Registro Nacional de Personas Cuidadoras	Ministro de Desarrollo Social y Familia,	11:00 hrs. en Aníbal Pinto 1210, Tomé.
12-01-23	Cionversatorio Concesiones Urbanas y Ley 19865 de financianiento Urbano Compartido	Gobernador Regional y Pdte. Cámara Chilena de Construcción	09:15 hrs., salón Concepción 2 del Club Concepción
13-01-23	Apertura del circuito de la Mina El Chiflón del Diablo	Ministra de Cultura y Directdor Corfo	11:00 hrs., Avenida El Chiflón S/N, Sector El Morro, Lota Alto
14-01-23	fondo seguridad 2021	JVV La Foresta de San Sebastián, de la comuna de San Pedro de la Paz	18:00 horas, en el Centro Comunitario de Villa La Foresta, ubicado en Maiten 475, Villa La Foresta de San Sebastián San Pedro de la Paz
15-01-23	1° versión de la Fiesta de la Cazuela y el Pan Amasado	Alcaldesa Tomé	12:00 horas, en el sector cancha de la localidad rural de Pissis de nuestra comuna.
15-01-23	fondo de deporte 2021	Liga de Basquetbol de Concepción	18:00 horas en el Gimnasio Municipal de Concepción.
17-01-23	Reunión en la Ilustres Municipalidad de Los Álamos	presidenta del Comité de Ampliación Antukuyen Comuna de los Álamos	11am en la sala de reuniones
17-01-23	Reunión informativa proyecto Mejoramiento Cancha Ralco Lepoy	Alcalde de Alto Biobío	12:00 hrs., sede comunidad Ralco Lepoy
17-01-23	Ceremonia de Reconocimiento a funcionarios y funcionarias en el marco del "XXVI Aniversario de la Dirección del Servicio de Salud de Arauco"	director (s) del Servicio de Salud Arauco	10.30 horas en el Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez Urquieta, en Lebu.
17-01-23	Ceremonia de Inauguración del Congreso Futuro Región del Biobío 2023	Gobernador Regional	09:00 hrs., en Teatro Biobío
17-01-2023	ceremonia de "entrega de ayudas técnicas del proyecto de apoyo a personas en situación de discapacidad del Servicio de Salud Biobío"	Gobernador Regional	11:00 hrs., en las bodegas del Servicio de Salud Biobío, ubicada en Parque Industrial Bodecenter, Los Angeles.
20-01-23	fondo deporte, de la comuna de Talcahuano	grupo Tigres de las Malvinas	población Sol naciente a las 19:00 de la tarde, Tubul.

20-01-23	Cierre del proyecto Sustituto de Plástico por Celulosa Moldeada	Gobernador Regional y Rector UdeC	11:00 horas, en UDT-UdeC, Av. Cordillera N° 2634, Parque Industrial de Coronel.
19-01-23	“Inauguración de Punto Limpio Móvil y Bodega para Reciclaje	Gobernador Regional y Seremi de Medio Ambiente	11:00 horas, en el Estadio Municipal José Fuentes Espinoza, ubicado en calle Javiera Carrera esquina Arturo Prat, comuna de Florida
19-01-23	Proyecto fondo de seguridad 2021	JJV Villa Doña Isidora	18:00 horas en sede de JJVV ubicada en Avda. Héroes de la Concepción esquina plaza del Barrio.
27-01-23	Fondo deporte 2021	Fundación Ajedrez Sembrando Futuro	18:00 horas en calle Gobernador Juan Henríquez 1186, Lomas de San Andrés Concepción.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W.**, en votación Ord. 4807 de fecha 30/12/2022,, que solicita rectificación de certificado Core n°7246°24 correspondiente a la aprobación de reevaluación técnica y recursos adicionales para el proyecto “Construcción Planetario Regional del Biobío”.

ACUERDO N°:17

POR 25 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. 4807 DE FECHA 30/12/2022,, QUE SOLICITA RECTIFICACIÓN DE CERTIFICADO CORE N°7246°24 CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PLANETARIO REGIONAL DEL BIOBÍO”.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, P. BLAS, E. BORGOÑO, J. BURGOS, Y. CONTRERAS, A. DEL GADO, C. GENGNAGEL, R. DÍAZ, D. GONZÁLEZ, E. KRAUSE, A. PARRA, A. PEÑA, F. REYES, I. ROJAS, J. SANDOVAL, T. STARK, M. TIZNADO, G. TORRES, J. VARGAS, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YÁÑEZ.



Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión del Consejo Regional, se da por finalizada la sesión.

Se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión, se entiende formar parte íntegra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

**\* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 3 de fecha 21.02.2023**



**RODRIGO DÍAZ WÖRNER  
GOBERNADOR REGIONAL  
REGIÓN DEL BÍO-BÍO.**



**IGNACIO ARAVENA URCELAY  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DEL BÍO-BÍO.**